



Outlook

REPORTE RADICACIO: Solicitud de pago con abono a cuenta y remisión de certificación bancaria para pago de título judicial // Ejecutante: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. // Ejecutado: COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS. // Rad. 05001-31-05-011-2024-10247-00

Desde Juan David Betancur Villa <jbetancur@gha.com.co>

Fecha Mar 25/02/2025 15:32

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marleny Lopez Gil <mlopez@gha.com.co>; Andres Felipe Aguilar Duran <aaguilar@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>; Juan David Betancur Villa <jbetancur@gha.com.co>

📎 1 archivo adjunto (348 KB)

Solicitud de pago con abono a cuenta y remisión de certificación bancaria para pago de título judicial Ejecutante ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. Ejecutado COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS. Rad. 05001-31-05-011-2024-10.pdf;

Estimados, cordial saludo.

Informo que el día 25 de febrero de 2025 se radico ante **EL JUZGADO ONCE (011) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN, SOLICITUD DE PAGO CON ABONO A CUENTA Y REMISIÓN DE CERTIFICACIÓN BANCARIA PARA PAGO DE TÍTULO JUDICIAL**, respecto al siguiente proceso:

Referencia: SOLICITUD DE PAGO CON ABONO A CUENTA Y REMISIÓN DE CERTIFICACIÓN BANCARIA PARA PAGO DE TÍTULO JUDICIAL

Proceso: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO.

Ejecutante: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Ejecutado: COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS.

Radicación: 05001-31-05-011-2024-10247-00

Proceso conexo: 05001-31-05-011-2023-00260-00

Case: 22310

Tiempo Empleado: 2 horas

@CAD GHA: Por favor cargar correos y archivos

@Informes GHA: Para su conocimiento

@Marleny Lopez Gil: Por favor para seguimiento.

Cordialmente,



Juan David Betancur Villa
Abogado Junior

Email: jbetancur@gha.com.co | 302 701 6796

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 25 de febrero de 2025 14:12

Para: Juzgado 11 Laboral Circuito - Antioquia - Medellín <j11labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Buzon ProcesosJudiciales <procesosjudiciales@colfondos.com.co>

Asunto: Solicitud de pago con abono a cuenta y remisión de certificación bancaria para pago de título judicial //

Ejecutante: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. // Ejecutado: COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS. // Rad. 05001-31-05-011-2024-10247-00

Señores

JUZGADO ONCE (011) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

j11labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Proceso: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO.
Ejecutante: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Ejecutado: COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS.
Radicación: 05001-31-05-011-2024-10247-00
Proceso conexo: 05001-31-05-011-2023-00260-00

Referencia: Solicitud de pago con abono a cuenta y remisión de certificación bancaria para pago de título judicial.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la J, obrando como apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**, en el proceso de la referencia, tal y como se encuentra acreditado en el expediente, me dirijo en esta oportunidad en aras de solicitar al despacho, se realice el pago del depósito judicial No. 413230004389507 por valor de \$650.000 a favor de mi prohijada.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C
T.P. No. 39.116 del C.S. de la Judicatura
JDBV/L

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments